



Las prioridades del **Comité Económico y Social Europeo** durante la **Presidencia española** del Consejo de la Unión Europea

Enero-junio 2010



Comité Económico y Social Europeo



El Comité Económico y Social Europeo:

un puente entre Europa y la sociedad civil organizada

El Comité Económico y Social Europeo asegura la representación de los diversos componentes de naturaleza económica y social de la sociedad civil organizada. Establecido por el Tratado de Roma en 1957, es un órgano institucional consultivo, y esta función consultiva permite que sus miembros, y por tanto las organizaciones a las que representan, participen en el proceso de decisión comunitaria. Dado el amplio espectro de opiniones e intereses representados, los debates en el seno del CESE comportan a menudo complejas negociaciones, no solo entre los diversos agentes sociales, es decir, empresarios (Grupo I) y trabajadores (Grupo II), sino también –y en esto radica una de las peculiaridades del CESE– entre todos los demás medios socioprofesionales representados (Grupo III). El peritaje, los debates y las negociaciones, así como la

consiguiente búsqueda de convergencias, contribuyen a aumentar la calidad y la credibilidad de la decisión política europea, procurando que se tengan en cuenta los puntos de vista de las diferentes organizaciones y los diversos grupos de interés y actuando de tal manera que los procedimientos sean más abiertos y más transparentes, tanto para los ciudadanos europeos como para las organizaciones de la sociedad civil. Dado que es a la vez un foro de debate y un órgano consultivo, el Comité Económico y Social Europeo contribuye a satisfacer la exigencia de una mejor expresión democrática en el proceso de construcción de la Unión Europea, incluso en las relaciones que esta mantiene con los medios económicos y sociales de terceros países. De este modo, participa en el desarrollo de una auténtica conciencia europea.





La Presidencia del Consejo de la Unión Europea

El Consejo de la Unión Europea está formado por los ministros que representan a los Gobiernos de los Estados miembros de la UE y se reúne en diversas formaciones según el tema tratado. Un gran número de grupos de trabajo especializados prepara las decisiones legislativas y políticas del Consejo y a continuación el Comité de Representantes Permanentes las somete al propio Consejo para que éste efectúe un último examen y tome su decisión. Por turnos, los Gobiernos de los Estados miembros presiden las diversas reuniones del Consejo y representan al Consejo ante las demás instituciones europeas y a la Unión Europea en el mundo. Es tradición que cada una de las Presidencias del Consejo de la Unión Europea se fije una serie de prioridades políticas y un programa de trabajo.

Durante el primer semestre de 2010, será España el país que ostente dicha Presidencia. Para conocer las prioridades de la Presidencia española, véase: <http://www.eu2010.es>.

En la presente publicación se exponen las principales actividades que el Comité Económico y Social Europeo tiene previsto llevar a cabo en el transcurso de la Presidencia española, de enero a junio de 2010, y se presentan las cuestiones en las que el Comité tiene previsto centrarse.

ÍNDICE

Introducción de Mario Sepi, Presidente del CESE	6
Actividades del Comité Económico y Social Europeo durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea	7
Comunicar sobre Europa en asociación	7
El Tratado de Lisboa, la democracia participativa y el diálogo civil	8
La Estrategia de Lisboa renovada	9
Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social	10
Mercado Único, Producción y Consumo. Legislar mejor y el Observatorio del Mercado Único	11
Empleo, Política Social y Ciudadanía, Inmigración e Integración	12
Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	13
Observatorio del Desarrollo Sostenible	14
Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información	15
Transformaciones Industriales	16
Europa en el mundo	17
El Comité Económico y Social Europeo (CESE)	18
Miembros españoles del Comité Económico y Social Europeo	20
Prioridades de la Presidencia española del Consejo, enero-junio 2010	23
Información general sobre España	24
Programa de actos 2010	27
Para más información	31



Introducción de Mario Sepi, Presidente del CESE

La Presidencia española de la UE tendrá el honor y la ardua tarea de protagonizar una fase histórica para Europa: la entrada en vigor definitiva del Tratado de Lisboa.

Las consecuencias para las actividades del Comité Económico y Social Europeo son considerables: en particular, durante el primer semestre de 2010, el Comité participará en el debate y el análisis de las implicaciones y las perspectivas políticas derivadas del nuevo Tratado en lo que a su papel y sus competencias se refiere.

Uno de los principales ámbitos a que dedicaremos nuestras acciones y reflexiones es la implementación de la democracia participativa: el Comité, como catalizador de las reivindicaciones y necesidades de la sociedad civil europea, tiene que ejercer plenamente su función para conseguir que la democracia participativa sea una realidad concreta y más eficaz.

Este tema va de la mano con el compromiso contraído en el ámbito de los derechos fundamentales. La protección de los derechos fue desde el comienzo una de las tres grandes prioridades de mi Presidencia, y mi intención es seguir impulsando la labor del Comité con ahínco cada vez mayor en torno a esta prioridad.

2010 será también un año de lucha contra la pobreza. En este sentido se trata de una emergencia internacional y europea, y el CESE desempeña una función primordial con respecto a la importancia de la movilización de la sociedad civil en torno a este problema, tanto a la hora de destacar las buenas prácticas entre los proyectos de la sociedad civil para combatir la pobreza como en cuanto al análisis de los problemas más urgentes con vistas a reducir la pobreza en Europa y en los países en desarrollo.

El Comité Económico y Social Europeo adquiere una responsabilidad muy especial con la entrada en vigor del nuevo Tratado, que abre nuevas perspectivas: el Comité tiene que potenciar su capacidad para hacer frente a los nuevos retos a que se enfrentará en el desempeño de su función.

Será también una oportunidad para poner en práctica las disposiciones y propuestas que el pasado mes de abril presentamos a través de nuestro «Programa para Europa: las propuestas de la sociedad civil». Mediante un diálogo renovado y reforzado con las demás instituciones, en el contexto de la Presidencia española y el nuevo Tratado, el Comité podrá demostrar el valor añadido de sus propuestas.



Mario SEPI, Presidente del CESE

Además de los temas que ya he mencionado, existen dos prioridades adicionales que adquieren para nosotros una importancia particular bajo la Presidencia española de la UE: la educación como uno de los principales medios de lucha contra la pobreza, y el cambio climático como principal reto mundial al que deben responder todas las instituciones comunitarias de modo conjunto y con un enfoque común.

Esperamos que la Presidencia española realice todos los esfuerzos necesarios para abordar estas cuestiones fundamentales. También debería demostrar su voluntad efectiva de transmitir un mensaje positivo sobre una Europa abierta al resto del mundo.

Estamos seguros de que solo un enfoque activo ante las dificultades que plantea la mundialización permitirá a Europa guiar a nuestra sociedad de mañana mediante la aplicación de su modelo social. Tal enfoque es particularmente importante en el período que vivimos, en que las consecuencias sociales de la crisis son evidentes y deben abordarse con decisión.

Quiero reafirmar una vez más el principal mensaje del programa de trabajo de mi Presidencia: «Derechos y solidaridad para guiar la mundialización». Envío este mensaje a la Presidencia española, porque estoy convencido de que sobre esta base mantendremos una cooperación sólida y fructífera.

Persona de contacto:

Andrea Pierucci, Jefe del gabinete del Presidente
+32 25468441
andrea.pierucci@eesc.europa.eu

Mariachiara Esposito, portavoz del Presidente
+32 25469350
mariachiara.esposito@eesc.europa.eu

Actividades del Comité Económico y Social Europeo durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

Comunicar sobre Europa en asociación



Irini Pari
Vicepresidenta
Presidenta del Grupo de Comunicación

A instancias del Presidente Sepi, guiado por su lema: «Derechos y solidaridad para guiar la mundialización», y bajo la supervisión del Grupo de Comunicación del CESE, presidido por la vicepresidenta Irini Pari, el Comité Económico y Social Europeo seguirá desempeñando su papel como agente comprometido en el contexto de la comunicación en la UE durante la Presidencia española.

- El CESE prestará especial atención a los problemas de la mundialización, incluidos los retos en materia de crecimiento y empleo (renovación de la Estrategia de Lisboa), la inmigración, el cambio climático y la energía, así como el modelo social europeo y la recuperación de la economía mundial.
- En el Año europeo de lucha contra la pobreza, el Comité apoyará las prioridades de comunicación interinstitucional arriba esbozadas y mejorará la relación con los diversos consejos económicos y sociales nacionales y la sociedad civil organizada, basándose en un buen servicio para los miembros del CESE.
- Trabjará para ayudar a mejorar la colaboración en materia de comunicación con las demás instituciones europeas, en línea con su dictamen más reciente sobre «Comunicar sobre Europa en asociación». Con su nuevo «Programa para Europa», el CESE seguirá presentando propuestas de la sociedad civil al nuevo Parlamento Europeo y a la nueva Comisión Europea.
- En el mismo contexto interinstitucional, el CESE participará activamente en los esfuerzos de comunicación en relación

con el nuevo "Tratado de Reforma" (Tratado de Lisboa), fortaleciendo así el principio de la democracia participativa.

- El CESE seguirá poniendo en práctica las recomendaciones operativas incluidas en sus dictámenes sobre el «Plan D», «El Libro Blanco» y la Comunicación de la Comisión «Comunicando sobre Europa en asociación», así como las ideas expresadas en su dictamen de 2008 «Cómo conciliar dimensión nacional y dimensión europea en la comunicación de Europa al ciudadano».
- Finalmente, el CESE intentará poner en práctica la adenda sobre la comunicación que se adjunta al protocolo de cooperación entre la Comisión Europea y el CESE, de noviembre de 2005, firmado en mayo de 2007. En ella se hace hincapié en la cooperación descentralizada y las sinergias con la Comisión Europea en el ámbito de la comunicación. Se han designado puntos de contacto para la comunicación, que seguirán participando en actos locales. Además, el CESE tratará de llegar a las personas desde la prensa especializada, organizando una mesa redonda en España durante su Presidencia de la UE.

Punto de contacto del CESE sobre comunicación en España: José María Espuny Moyano, miembro del CESE, miembro del Grupo I "Empresarios":
jose.espuny@esc.europa.eu

Persona de contacto: Peter Lindvald Nielsen
+32 25469888 peter.lindvaldnielsen@esc.europa.eu



El Tratado de Lisboa, la democracia participativa y el diálogo civil

El Comité se alegra de que el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa llegue a su fin y se puedan poner en práctica rápidamente las reformas que permitirán dotar a la Unión Europea de un marco institucional y unos instrumentos adecuados para aplicar las nuevas políticas. Todo ello es necesario para abordar con éxito los diversos desafíos a que ésta se enfrenta y que preocupan especialmente a los ciudadanos europeos: la crisis económica y financiera, el empleo, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el cambio climático y el futuro del modelo social europeo en particular.

Las vicisitudes del proceso de ratificación del Tratado de Lisboa y, más generalmente, de reforma de los tratados, que ha durado ocho años, no deben impedirnos recordar que la construcción europea sigue siendo un proyecto esperanzador para las generaciones futuras, pero una vez más son un indicio de la imperiosa necesidad de mejorar la legitimidad y la visibilidad, de tal manera que los ciudadanos europeos, así como las organizaciones e instituciones que les representan, participen plenamente en el proceso de integración.

En este contexto, la participación de la sociedad civil en la decisión pública es un instrumento esencial, no solo para reforzar la legitimidad democrática de las instituciones europeas y la acción de la Unión, sino también para favorecer la aparición de una percepción común de la utilidad y el objetivo de Europa.

En este sentido, el Tratado de Lisboa abre unas perspectivas importantes para el desarrollo de la democracia europea, sobre todo gracias a sus disposiciones que consagran la

realidad de la democracia participativa e introducen un derecho de iniciativa ciudadana. La democracia participativa y la ciudadanía activa son principios esenciales de los que depende el éxito de las políticas de la Unión Europea y, por lo tanto, también su futuro. Por este motivo, es indispensable hacer participar al máximo a la sociedad civil en los procesos políticos, tanto a escala nacional como regional y local, exhortar a los ciudadanos europeos a expresar expectativas concretas y, con este fin, poner en práctica una verdadera estrategia de escucha y diálogo en relación con las políticas de la Unión y la visión que ellos tienen de un futuro común.

Ahora bien, alcanzar este objetivo exige un compromiso genuino y duradero de todas las instituciones de la UE de mantener un diálogo permanente con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil a fin de hacerse eco de sus expectativas y necesidades.

Por su parte, y de conformidad con la función que le ha sido conferida por los Tratados europeos, el Comité está decidido a continuar con sus iniciativas en estrecha colaboración con las instituciones de la UE y el conjunto de los agentes de la sociedad civil, para contribuir, por una parte, a poner en práctica un verdadero espacio público europeo de diálogo y, por otra, dar un nuevo impulso al proyecto europeo basado en una visión progresista del futuro de Europa para sus ciudadanos.

Persona de contacto:

Patrick Fève

+32 25469616

patrick.feve@eesc.europa.eu

La Estrategia de Lisboa renovada

Desde que en 2005 los jefes de Estado y de Gobierno reactivaron la Estrategia de Lisboa, el CESE ha considerado que este es uno de los proyectos más importantes de Europa. El CESE está convencido de que, en el contexto de la crisis actual, la Estrategia de Lisboa en el período posterior a 2010 seguirá siendo un marco eficaz para fomentar el crecimiento sostenible y el empleo. Es sumamente importante que el proceso de Lisboa prosiga reforzado más allá de 2010. Europa necesita unir sus fuerzas y las organizaciones de la sociedad civil deben desempeñar un papel particularmente destacado en este proceso.

A petición de la Presidencia española del Consejo de la UE, el CESE ha elaborado el «Informe de síntesis sobre la aplicación de la Estrategia de Lisboa y su futuro en el período posterior a 2010» que se presentará en el Consejo de Primavera de 2010. El Observatorio de la Estrategia de Lisboa (OEL) del CESE ha elaborado este informe conjuntamente con los consejos económicos y sociales (CES) nacionales y otras organizaciones asociadas.



Staffan Nilsson
Presidente del Grupo III – Actividades Diversas
Presidente del Observatorio de la Estrategia de Lisboa

Tras las Conclusiones de la Presidencia del Consejo de Primavera de 2010, el CESE tiene intención de elaborar un plan de acción sobre la sociedad civil para el período posterior a 2010. Para la elaboración de dicho plan de acción, el OEL trabajará conjuntamente con los CES nacionales, a fin de convertir las directrices políticas europeas en objetivos concretos y mensurables para la sociedad civil en general.

En este contexto, el OEL espera mejorar su ya habitual cooperación con la Comisión Europea en materia de evaluación de los progresos de los Estados miembros en la aplicación de la Estrategia.

Persona de contacto:

Gilbert Marchlewitz

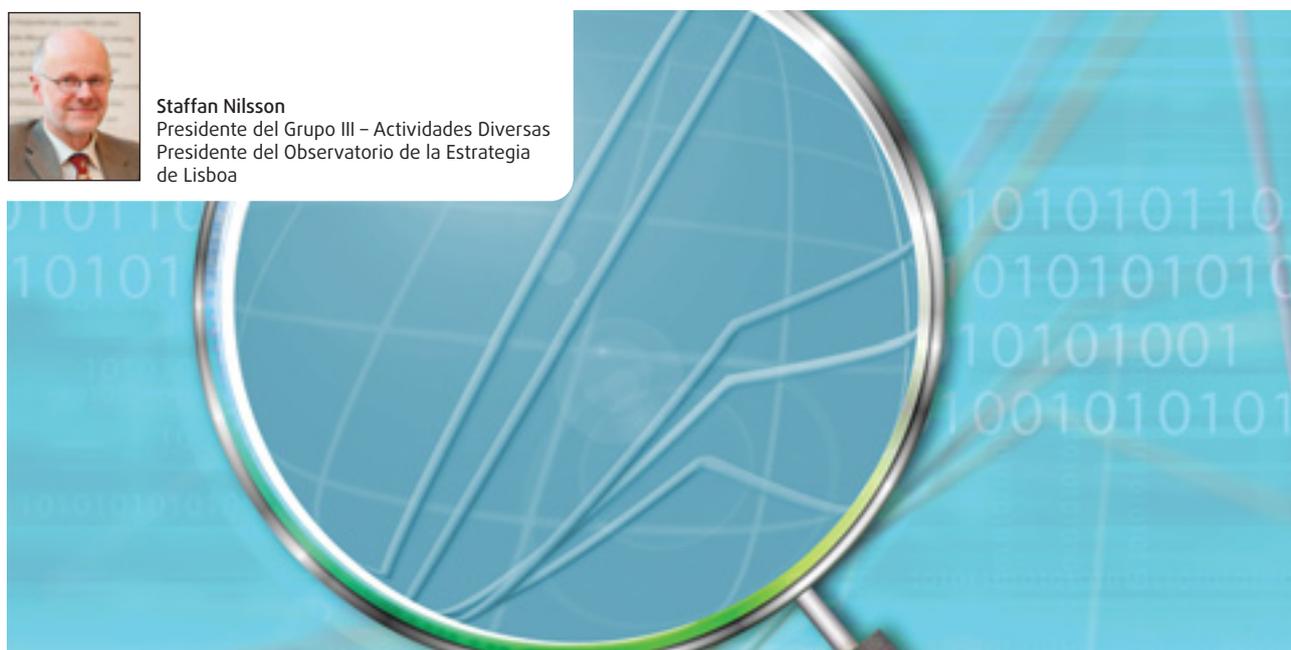
+32 25469358

gilbert.marchlewitz@eesc.europa.eu

Jüri Soosaar

+32 25469628

juri.soosaar@eesc.europa.eu





Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social



Krzysztof Pater
Grupo III – Actividades Diversas
Presidente de la Sección ECO (Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social)



Gobernanza económica, regulación y supervisión de los mercados financieros

La crisis bancaria y financiera se ha convertido en una profunda crisis económica con un crecimiento negativo y una pérdida manifiesta de puestos de trabajo. El CESE seguirá realizando un seguimiento de las propuestas de apoyo a la economía real. También participará activamente en el debate sobre la mejora de la regulación y supervisión del sector financiero, entre otras cosas mediante un dictamen específico sobre las propuestas legislativas de la Comisión relativas a la nueva supervisión financiera después del denominado *Informe De Larosière*.

Fiscalidad

En el ámbito legislativo, el CESE emitirá su dictamen sobre las propuestas de modificación de la reglamentación vigente en materia de cooperación administrativa en el ámbito del IVA y sobre la introducción de una aplicación opcional, limitada y temporal del mecanismo de inversión del sujeto pasivo en el sistema común del IVA. Con ambas propuestas se pretende prevenir y combatir el fraude fiscal transfronterizo. Además, el Comité espera pronunciarse en relación con las próximas propuestas sobre el tratamiento fiscal de los bonos multiuso y otros programas de promoción, y una refundición de la directiva sobre el régimen fiscal aplicable a los pagos de intereses y cánones.

En el ámbito no legislativo, el CESE espera que se le consulte sobre las iniciativas de coordinación en relación con los impuestos de sucesiones y la retención de impuestos en situaciones transfronterizas, respectivamente, así como sobre las repercusiones de los principios del mercado interior en los convenios fiscales de doble imposición.

Cohesión económica, social y territorial

La Comisión Europea ha solicitado al Comité un dictamen exploratorio sobre el tema de las asociaciones eficaces en la

política de cohesión de la UE. El dictamen que elabora el CESE estará listo durante el primer semestre de 2010 y se presentará durante las dos conferencias organizadas por la Comisión y por el CESE, respectivamente. En dichas conferencias el Comité presentará ejemplos de «mejores prácticas» en el ámbito de la asociación, y el dictamen demostrará también que, cuando existe una asociación eficaz, la calidad y el impacto de los proyectos cofinanciados por los Fondos de Cohesión son claramente superiores.

En el marco de su dictamen de iniciativa «*Innovación en el turismo: definición de una estrategia para un desarrollo sostenible en los territorios insulares*», el CESE realizará en febrero de 2010 una audiencia pública sobre la isla de Malta. Este nuevo dictamen del CESE está encaminado a poner de manifiesto los problemas específicos a que se enfrentan los territorios insulares y demostrar que, a pesar de la actual crisis económica y financiera, las soluciones innovadoras en materia de turismo insular pueden favorecer el crecimiento y el empleo, y hacerlo, además, de forma sostenible y responsable.

El nuevo Tratado que entrará en vigor en 2010 incorpora la cohesión territorial a la cohesión económica y social. El Comité, que ha elaborado varias aportaciones sobre esta nueva competencia, está dispuesto a participar en los trabajos de la Presidencia española para poner en práctica esta nueva política.

Persona de contacto:

Alberto Allende
+32 25469679

alberto.allende@eesc.europa.eu

Mercado Único, Producción y Consumo. Legislar mejor y el Observatorio del Mercado Único



Bryan Cassidy
Grupo I – Empresarios
Presidente de la Sección INT (Mercado Único,
Producción y Consumo)



Jorge Pegado Liz
Grupo III – Actividades Diversas
Presidente del Observatorio del Mercado Único (OMU)

Protección del consumidor

La política europea de protección del consumidor es una prioridad de la Sección INT, que el 15 de marzo de 2010 celebrará en Madrid, junto con la Comisión Europea y la Presidencia española, un Día Europeo del Consumidor, cuyo tema central será la aplicación práctica del acervo comunitario en el ámbito del consumo. Este tema genérico podría dividirse en varios subapartados, que se definirán oportunamente en el marco de los contactos celebrados con la Presidencia española y la DG SANCO.

Persona de contacto:

Luis Lobo
+32 25469717

luis.lobos@eesc.europa.eu
int@eesc.europa.eu

Política industrial y competitividad

La competitividad es un factor crucial de la Estrategia de Lisboa. La IDT+I, las cuestiones de propiedad intelectual y los derechos de autor, así como el apoyo a las PYME y a la política industrial, son otras tantas cuestiones importantes, especialmente en época de crisis. La Sección elabora actualmente varios dictámenes sobre la mayoría de esos temas, que se aprobarán sin duda durante la Presidencia española de la UE.

Servicios financieros

La crisis económica y financiera exige medidas contundentes en el ámbito de los mercados financieros. Con toda seguridad se pedirá al Comité que se pronuncie sobre diversas iniciativas esperadas en materia bancaria y de seguros, y, bajo la Presidencia española, aprobará dictámenes sobre los fondos de inversión alternativos, sobre los gestores de fondos propios y sobre el acceso al crédito.

Turismo

El turismo es un ámbito que adquiere una nueva importancia con el Tratado de Lisboa y al que la Presidencia española presta especial atención. Se están preparando diversas iniciativas en materia de turismo social y seguramente se pedirá al CESE, que siempre ha sido muy activo en este terreno, que se pronuncie al respecto.

Observatorio del Mercado Único

El Observatorio del Mercado Único (OMU), que fue fundado en 1994 con miras a detectar deficiencias del mercado único, proponer soluciones y ayudar al legislador a afinar sus propuestas, seguirá centrándose en las cuestiones relacionadas con el programa Legislar mejor, lo que incluirá también la cooperación con varias plataformas, como el Instituto Universitario Europeo (IUE), el Centro de Estudios Políticos Europeos (CEPS) y el European Policy Centre (EPC). La base de datos del OMU sobre autorregulación y corregulación europeas, que implica una estrecha colaboración con la Comisión Europea, también alimentará actividades externas (por ejemplo, The Hague Institute for the Internationalisation of Law, HiIL, y la Fundación Bertelsmann). Y, por supuesto, el OMU contribuirá al debate sobre cómo regular y supervisar mejor el sector financiero. En este sentido sería deseable alguna forma de cooperación con la Sección ECO.

Persona de contacto:

Jean-Pierre Faure
+32 25469615

jean-pierre.faure@eesc.europa.eu
smo@eesc.europa.eu



Empleo, Política Social y Ciudadanía, Inmigración e Integración

A petición de la Presidencia española, la Sección SOC elaborará tres dictámenes exploratorios fundamentales: El primero, sobre *Personas con discapacidad: empleo y accesibilidad*, se adoptará en marzo de 2010 y se presentará en el mes de mayo en la reunión informal de los ministros responsables de las políticas de integración de las personas con discapacidad. Después seguirá el dictamen exploratorio sobre *Formación para la inclusión: un instrumento de lucha contra la pobreza y la exclusión social*. Será una contribución importante del CESE al Año europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como a la conferencia que la Presidencia española celebrará en abril sobre *Empleo juvenil e inclusión social*. En tercer lugar, la Sección SOC elaborará un dictamen exploratorio sobre la *Integración de los trabajadores inmigrantes* con vistas a la Conferencia ministerial del mes de abril sobre integración, que se inspirará en el notable acervo de dictámenes del CESE y su actividad en este ámbito.

De hecho, la inmigración y la integración serán una cuestión fundamental durante la Presidencia española. El reciente dictamen de la Sección SOC sobre el *Programa de Estocolmo* es también una aportación importante. Asimismo, la Sección SOC, en estrecha colaboración con la Comisión Europea, seguirá adelante con la organización de reuniones del recién creado Foro Europeo sobre Integración.

Evidentemente, el empleo será una cuestión de alta prioridad durante la Presidencia española. Cabe esperar dictámenes importantes de la Sección SOC sobre las *Directrices para el empleo* y sobre las *Tendencias del trabajo por cuenta propia*, y el dictamen de iniciativa sobre este tema se presentará en la Conferencia que la Presidencia española celebrará en abril sobre *Trabajo por cuenta propia, iniciativa empresarial y trabajo de calidad*. Asimismo, el dictamen de la Sección SOC sobre *Nuevas cualificaciones para nuevos empleos*, que reviste una gran importancia estratégica, será una útil aportación a la conferencia que la Presidencia española celebrará en abril sobre *Nuevas cualificaciones para el futuro del empleo*. La prioridad que la Presidencia española otorga a la igualdad de género también se materializará en el dictamen exploratorio de la Sección SOC, solicitado por la Comisión Europea, *Futura estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres después de 2010*, que se adoptará a principios de 2010. En este contexto también serán de utilidad los informes recientes elaborados conjuntamente por la Sección SOC y el Observatorio del Mercado de Trabajo sobre la igualdad de género en el trabajo y la conciliación entre vida laboral y vida privada. Otra aportación fundamental de la Sección SOC respecto de las



Leila Kurki
Grupo II - Trabajadores
Presidenta de la Sección SOC
(Empleo, Política Social y Ciudadanía)



Xavier Verboven
Grupo II - Trabajadores
Presidente del Observatorio
del Mercado de Trabajo (OMT)

condiciones de trabajo y los derechos de los trabajadores será el dictamen de iniciativa que se adoptará al inicio de la Presidencia española sobre *La dimensión social del mercado interior*.

La Sección SOC seguirá centrándose además en los problemas de los jóvenes y los niños, abordados en los dictámenes que se adoptarán al principio de la Presidencia española sobre *Fomentar la movilidad en la formación de los jóvenes* y sobre *Atención y educación en la primera infancia*.

También las desigualdades sanitarias serán una prioridad esencial de la Presidencia española. La Sección SOC contribuirá a las Conclusiones del Consejo sobre este tema con su próximo dictamen sobre *Solidaridad en la salud: reducir la desigualdad sanitaria en la UE*. Asimismo, colaborará con la Presidencia en el tema de la *Seguridad y la calidad de la donación y el trasplante de órganos*, y en el tema de las *Enfermedades crónicas* (salud cardiovascular y mental).

Observatorio del Mercado de Trabajo

Creado en 2007, el Observatorio del Mercado de Trabajo (OMT) ha consagrado importantes trabajos al crecimiento sostenible de la productividad y a la calidad de la vida profesional, la situación de las personas discapacitadas en materia de empleo, la cuestión de la mujer y del mercado de trabajo, la igualdad de oportunidades y el equilibrio entre vida privada y vida profesional, la situación de los trabajadores de edad avanzada, las consecuencias de la crisis y las políticas activas del mercado de trabajo, nuevas cualificaciones para nuevos empleos, las tendencias en materia de trabajo por cuenta propia e inmigración, así como el mercado del empleo. Durante la Presidencia española, el OMT seguirá examinando con detenimiento las cuestiones que guardan relación con el mercado de trabajo.

Persona de contacto:

Alan Hick

+32 25469302

alan.hick@eesc.europa.eu

Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Durante la Presidencia española de la UE en el primer semestre de 2010, la Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente realizará actividades en su ámbito de competencias. Se distinguen, no obstante, temas específicos, particularmente en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo sostenible, como el cambio climático y el seguimiento de la cumbre de las Naciones Unidas en Copenhague, la reforma de la Política Pesquera Común, la reforma de la Política Agrícola Común, el 7º Programa de acción en materia de medio ambiente y el bienestar de los animales.

Agricultura

A petición de la Presidencia española, el CESE está elaborando un dictamen sobre *El modelo comunitario de producción agrícola: valorización de productos y seguridad del consumidor*.

La reforma de la Política Agrícola Común para el período posterior a 2013 es también una cuestión muy importante para la próxima Presidencia española. En la actualidad se está elaborando un dictamen de iniciativa sobre la reforma de la Política Agrícola Común en 2013, cuya aprobación se prevé para marzo de 2010. En dicho dictamen se definirá claramente la postura del CESE con respecto a la reforma global de la PAC después de 2013.

Asimismo, se está elaborando otro dictamen de iniciativa sobre *La estrategia futura para el sector lácteo*, en el que se estudiará la necesidad de una gestión estratégica de la producción lechera de la UE a partir de 2015. En este dictamen se verá si conviene adoptar directrices claras para asegurar un sistema de producción lechera más sostenible en la UE y/o reexaminar los instrumentos de gestión del mercado.

Pesca

En la actualidad, el CESE elabora un dictamen sobre la *Reforma de la Política Pesquera Común*, que será un tema controvertido y conflictivo y de gran importancia para la



Hans-Joachim Wilms
Grupo II – Trabajadores
Presidente de la Sección NAT
(Agricultura, Desarrollo Rural
y Medio Ambiente)



Presidencia española. En la actualidad, la situación se caracteriza por la sobrepesca, pesquerías no rentables, prevalencia de perspectivas a corto plazo y la necesidad de apoyo público del sector.

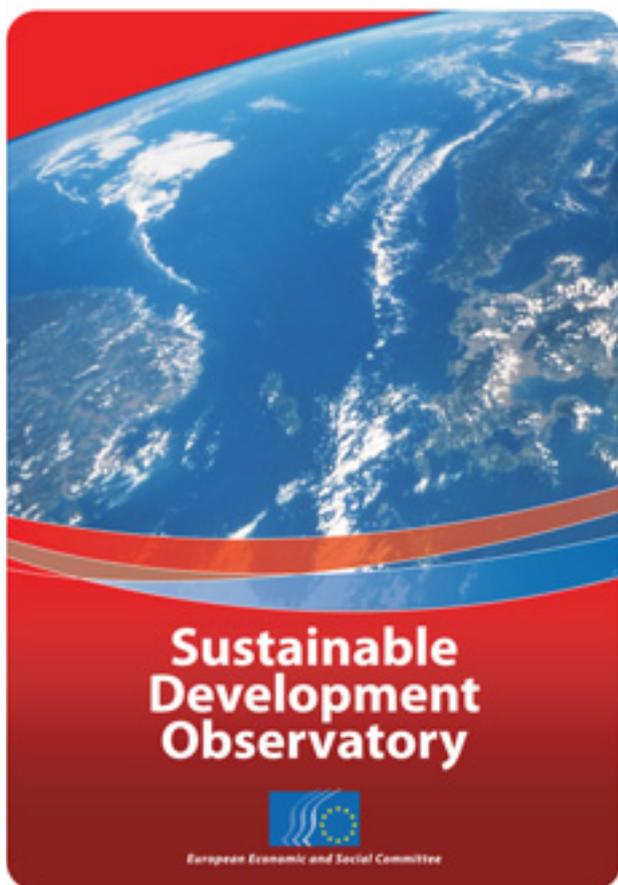
Persona de contacto:

Jakob Andersen

+32 25469258

jakob.andersen@eesc.europa.eu

Observatorio del Desarrollo Sostenible



Stéphane Buffetaut
Grupo I – Empresarios
Presidente del Observatorio
del Desarrollo Sostenible (ODS)

El Observatorio del Desarrollo Sostenible (ODS) desarrolla sus actividades en varios ámbitos importantes para la Presidencia española, como el seguimiento de las negociaciones internacionales sobre el cambio climático en Copenhague y la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE.

En relación con el cambio climático, la adaptación a éste y la manera de hacer participar a los países en desarrollo (incluida la financiación), así como la transferencia de tecnología, seguirán figurando entre las prioridades más destacadas de la agenda.

En diciembre de 2009, el Comité empezará a examinar la Comunicación de la Comisión «Más allá del PIB». La parte principal del trabajo, no obstante, se efectuará en el primer trimestre de 2010. Se prevé la celebración de una audiencia para ofrecer aportaciones adicionales de las partes interesadas.

Durante la primera mitad de 2010 se organizará (en París o Burdeos) una conferencia del ODS sobre ciudades sostenibles, que se centrará especialmente en el transporte urbano.

El ODS también tiene previsto organizar una reunión en colaboración con la Consejería autonómica responsable de Economía, Comercio e Innovación de Extremadura (España), centrada en dos elementos del Programa para Europa: la renovación a través del desarrollo sostenible y la gestión sostenible de nuestro capital natural.

A principios de 2010 empezarán a formularse propuestas para un posible 7º Programa de acción en materia de medio ambiente. El CESE participará en los preparativos.

Además de estos temas, es probable que la Comisión solicite varias consultas sobre propuestas legislativas en materia de medio ambiente.

Persona de contacto:

Annika Korzinek

+32 25468065

annika.korzinek@eesc.europa.eu

Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información



János Tóth
Grupo III – Actividades Diversas
Presidente de la Sección TEN
(Transportes, Energía, Infraestructuras
y Sociedad de la Información)

Transporte por carretera y movilidad urbana

A petición de la Presidencia española, el CESE elaborará un dictamen exploratorio sobre *La política europea de transportes/Estrategia de Lisboa y desarrollo sostenible*. Con este dictamen se pretende estudiar vías concretas para que el sector del transporte aborde la necesidad de promover cada vez más la protección del medio ambiente, la movilidad sostenible y el uso de fuentes de energía con bajas emisiones de carbono, potenciando al mismo tiempo la competitividad y la cohesión económica y social de la UE. En el ámbito del transporte urbano, el CESE se centrará en la elaboración de su dictamen sobre el plan de acción de la UE en materia de movilidad urbana. En junio de 2010 podría celebrarse un acto público importante sobre movilidad urbana.

Redes transeuropeas de transporte

En la actualidad, la política de redes transeuropeas de transporte está sometida a una profunda revisión. La Comisión Europea ha realizado una amplia consulta y las primeras directrices políticas deberían presentarse durante la Presidencia española. El CESE interviene directamente en el proceso, sobre todo a través de su participación en un Grupo de expertos de la CE. En la actualidad está preparando un dictamen sobre *Las conexiones de transporte entre la UE y África*, que será de gran relevancia para la Presidencia española.

Transporte aéreo

Probablemente el CESE recibirá una solicitud de consulta para elaborar un dictamen sobre *Las relaciones transatlánticas entre la UE y los países de América del Sur en el sector del transporte aéreo: un acuerdo horizontal sobre transporte aéreo con Brasil*. Este tema es políticamente importante, porque durante la Presidencia española la Comisión negociará, y espera poder firmar, un acuerdo horizontal sobre transporte aéreo con Brasil. El CESE puede basarse en la aportación del dictamen exploratorio sobre *Relaciones transatlánticas entre la UE y los países de América del Norte en el sector del transporte aéreo: una verdadera convergencia reglamentaria* (aprobado en 2009), solicitado por la Presidencia checa. Dada la estrecha relación que el CESE mantiene con la sociedad civil brasileña, puede aportar una visión muy concreta sobre el acuerdo previsto entre la UE y Brasil. También es posible que la Presidencia española solicite al CESE que prepare un nuevo dictamen exploratorio sobre la estrategia mundial de prevención de los accidentes aéreos.

Energía

Se prevé que la Presidencia española solicite al CESE la elaboración de un dictamen exploratorio sobre *La política energética de la UE en el marco del Tratado de Lisboa: ¿una Comunidad Europea de energía renovable?* Con este motivo podría organizarse en España una audiencia pública en colaboración con el CIEMAT. El seguimiento de la Cumbre de Copenhague sobre el cambio climático comportará que el CESE lleve a cabo actividades relacionadas con el ámbito de la energía.

Sociedad de la información

Se prevé que el CESE contribuya al debate sobre la estrategia i2010 Europa Digital, que definirá el nuevo programa de trabajo para la política de la UE en materia de sociedad de la información. En concreto, se prevé que contribuya al debate sobre la *Carta de derechos de los usuarios de telecomunicaciones*, en el que se tendrá en cuenta nuestro dictamen sobre el servicio universal. Otras cuestiones que podrían debatirse durante la Presidencia española, con una posible contribución del Comité, guardan relación con el futuro de Internet, la nueva generación de redes y la gestión del espectro, principalmente el dividendo digital, así como la promoción de una red más segura, sobre todo para los jóvenes.

Servicios de interés general

El CESE adoptará en breve un dictamen de iniciativa sobre la clarificación de la distribución de competencias entre la UE y los Estados miembros en relación con los servicios de interés económico general, una cuestión en torno a la cual gira el debate europeo. En línea con el Programa para Europa del CESE y a la espera de que finalice el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa, el grupo de estudio permanente sobre servicios de interés general (SIG) seguirá poniendo de manifiesto la necesidad de una iniciativa comunitaria para formular directrices para los SIG, dada la importancia que adquiere la cohesión social y territorial de la Unión Europea.

Persona de contacto:

Eric Ponthieu

+32 25468771

eric.ponthieu@esc.europa.eu



Transformaciones Industriales



Joost van Iersel
Grupo I – Empresarios
Presidente de la Comisión Consultiva de
las Transformaciones Industriales (CCMI)



En general, la CCMI pondrá sus conocimientos y su experiencia al servicio de la Presidencia española, con el fin de apoyarla en el ámbito de interés principal que constituye para ella una Europa competitiva y abierta, socialmente responsable y respetuosa con el medio ambiente. De esta forma, la CCMI seguirá examinando las propuestas con las que se pretende alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa renovada, que debería ver la luz durante la Presidencia española.

Concretamente, la CCMI realizará un seguimiento activo de su reciente dictamen sobre las repercusiones de la crisis mundial en los principales sectores industriales y de servicios en Europa, que por desgracia seguirá siendo de actualidad en el primer semestre de 2010; la construcción naval, los vehículos motorizados de dos ruedas y la imprenta pesada figuran entre los sectores que serán objeto de atención especial. La CCMI también echará una mirada prospectiva sobre las vías para construir un futuro más estable y duradero. En este contexto, elaborará un dictamen sobre los parques tecnológicos, industriales y científicos europeos en período de gestión de

crisis, de preparación para después de la crisis y de estrategia para el período posterior a Lisboa, de modo que dicho dictamen afectará a varias prioridades de la Presidencia española. La Comisión consultiva cuenta en todos estos ámbitos con conocimiento y experiencia que está dispuesta a movilizar con el fin de facilitar a la Presidencia española datos revisados y actualizados, gracias, en determinados casos, a la organización de audiencias, incluso en España.

La CCMI seguirá su programa de manifestaciones destinadas a difundir los métodos utilizados por los Estados miembros, nuevos y antiguos, con el fin de atenuar y anticipar los efectos de las transformaciones industriales. La CCMI tiene previsto ampliar estos debates a determinados Estados vecinos, como Ucrania.

Persona de contacto:

Pol Liemans

+32 25468215

pol.liemans@esc.europa.eu

Europa en el mundo



Filip Hamro-Drotz
Grupo I – Empresarios
Presidente de la Sección REX (Relaciones Exteriores)

En relación con el **proceso de ampliación**, los días 12 y 13 de abril de 2010 el CESE celebrará una reunión del Comité Consultivo Mixto UE-Turquía. También ese mismo mes tendrá lugar en Bruselas una reunión del CCM UE-Croacia, así como una segunda reunión del CCM UE-Antigua República Yugoslava de Macedonia, que se celebrará en Skopje en febrero de 2010. El CESE organizará su tercer Foro de la sociedad civil de los Balcanes Occidentales en junio de 2010. La Presidencia española recibirá una invitación para asistir a esas reuniones. Se prevé además la aprobación de un dictamen sobre las relaciones UE-Montenegro.

En cuanto a las **relaciones de la UE con los países vecinos del Este**, en marzo de 2010 el CESE organizará en Kiev un segundo seminario conjunto con el Consejo Económico y Social Tripartito Nacional (CESTN) de Ucrania sobre la contribución de la sociedad civil a la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Ucrania. Además, en junio de 2010 se organizará en Moscú un tercer seminario conjunto entre el CESE y la Cámara Cívica de la Federación Rusa, con la participación activa de otros agentes económicos y sociales. Participarán también en dichos actos representantes de la Presidencia española.

En cuanto a las **relaciones con los países asociados meridionales**, el CESE elaborará un dictamen sobre las relaciones UE-Marruecos, que se presentará a la Presidencia española como contribución a la Cumbre UE-Marruecos que se celebrará en la primavera de 2010. Se adoptarán dos dictámenes, uno sobre agricultura en los países Euromed y otro sobre las personas con discapacidad en Euromed.

En cuanto a las **relaciones entre el CESE y Asia**, tanto la séptima reunión de la Mesa Redonda de la sociedad civil China-UE (que se celebrará en Chongqing, China) como la próxima Mesa Redonda de la sociedad civil UE-India se organizarán bajo la Presidencia española. En 2010 tendrá lugar también un acto conjunto de la sociedad civil UE-Japón.

En mayo de 2010, el CESE organizará en Addis Abeba el 11º Seminario regional de los medios económicos y sociales **ACP-UE**, con representantes de los medios económicos y sociales de los quince países del Sur y el Este de África. El CESE invitará a este acto a representantes de la Presidencia española. El Comité de Seguimiento ACP-UE del CESE participará también en la 19ª sesión de la Asamblea parlamentaria paritaria ACP-UE, que tendrá lugar en España del 29 de marzo al 1 de abril. Además, el CESE participará activamente en la implementación del Acuerdo de Asociación Económica CE-CARIFORUM.

Asimismo, adoptará un dictamen sobre los aspectos sociales y económicos de las **relaciones UE-América Latina**, incluida la dimensión social de la innovación, que será la base de los debates de su Sexto encuentro de representantes de la sociedad civil organizada de América Latina y el Caribe (Madrid, 5-7 de mayo de 2010). Este encuentro aportará los puntos de vista de la sociedad civil a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea, que se organizará bajo la Presidencia española (Madrid, 17-18 de mayo de 2010). En enero de 2010 se organizará en Brasil, bajo la Presidencia española, la segunda Mesa Redonda de la sociedad civil UE-Brasil.

En cuanto a las **relaciones transatlánticas**, el CESE adoptará dos dictámenes, uno sobre las relaciones de la UE con Canadá y otro sobre la promoción del modelo social europeo en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Por último, en cuanto a los **temas relacionados con el comercio**, el CESE adoptará un dictamen sobre comercio y cambio climático, y otro sobre el comercio justo. El Comité continuará el seguimiento de las negociaciones en curso a escala multilateral y regional.

Persona de contacto:

Jean-François Bence

+32 25469399

jean-francois.bence@eesc.europa.eu

El Comité Económico y Social Europeo (CESE)



Mario Sepi
Presidente



Irini Pari
Vicepresidenta
Presidenta del Grupo de Comunicación



Seppo Kallio
Vicepresidente
Presidente del Grupo Presupuestario



Henri Malosse
Presidente del Grupo I
- Empresarios



Georgios Dassis
Presidente del Grupo II
- Trabajadores



Staffan Nilsson
Presidente del Grupo III
- Actividades Diversas



Martin Westlake
Secretario General

El Comité Económico y Social Europeo es una asamblea consultiva creada por los Tratados de Roma en 1957. Está compuesto por representantes de los distintos ámbitos económicos y sociales de la sociedad civil organizada. Su misión fundamental consiste en asumir una función consultiva respecto de las tres grandes instituciones (Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea y Comisión Europea).

El Comité es consultado –preceptivamente– en los casos previstos en los Tratados, así como en todos aquellos en que dichas instituciones lo estimen oportuno. El Comité puede recibir también de una de las instituciones el encargo de emitir un dictamen de carácter exploratorio, y tiene la facultad de emitir dictámenes por propia iniciativa (el 15 %

aproximadamente de sus dictámenes son de este tipo). Actualmente, el Comité aprueba, por término medio, unos 150 dictámenes cada año sobre temas muy diversos relativos a la construcción europea. Por lo tanto, participa activamente en el proceso decisorio comunitario.

El CESE tiene además otros dos cometidos: en primer lugar, facilitar una mayor adhesión y una mayor participación de la sociedad civil organizada en el proyecto europeo, y en segundo lugar, reforzar el papel de la sociedad civil organizada en los países o grupos geográficos extracomunitarios, por ejemplo en los países candidatos a la adhesión, con los que se han constituido comités consultivos muy activos, y en los países asociados mediterráneos (Euromed), países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), o de América Latina, e incluso

la India, entre otros. El CESE mantiene un diálogo estructurado con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil de esos países o regiones, y se esfuerza por promover en ellos la creación de estructuras consultivas inspiradas en su modelo. De este modo, gracias al CESE, la construcción europea no es obra únicamente de las instituciones europeas y de los políticos, sino también de los ciudadanos organizados que participan en la vida económica, social y cultural de sus respectivos países.

Está compuesto por 344 miembros, repartidos en tres grupos: el de los "Empresarios", el de los "Trabajadores" y el de "Actividades Diversas". Este último está formado por representantes de sectores de la vida económica y social distintos de los dos primeros, como, por ejemplo, organizaciones de artesanos, de agricultores, de PYME, de profesiones liberales, de consumidores o de agentes de la economía social, asociaciones familiares y de lucha contra las discapacidades y la exclusión social, asociaciones de interés general, etc. Esta composición no es estática; evoluciona con cada renovación cuatrienal del Comité, a fin de reflejar del mejor modo posible la evolución de la sociedad civil organizada en cada uno de los Estados miembros. La última renovación del CESE para un período de cuatro años tuvo lugar en el mes de octubre de 2006 (al término de dicha renovación había acogido a un 30 % de nuevos miembros).

Hasta el mes de septiembre de 2010 ocupará la presidencia del Comité Mario Sepi, del Grupo de Trabajadores, Italia, asistido por dos vicepresidentes, Irini Pari, del Grupo de

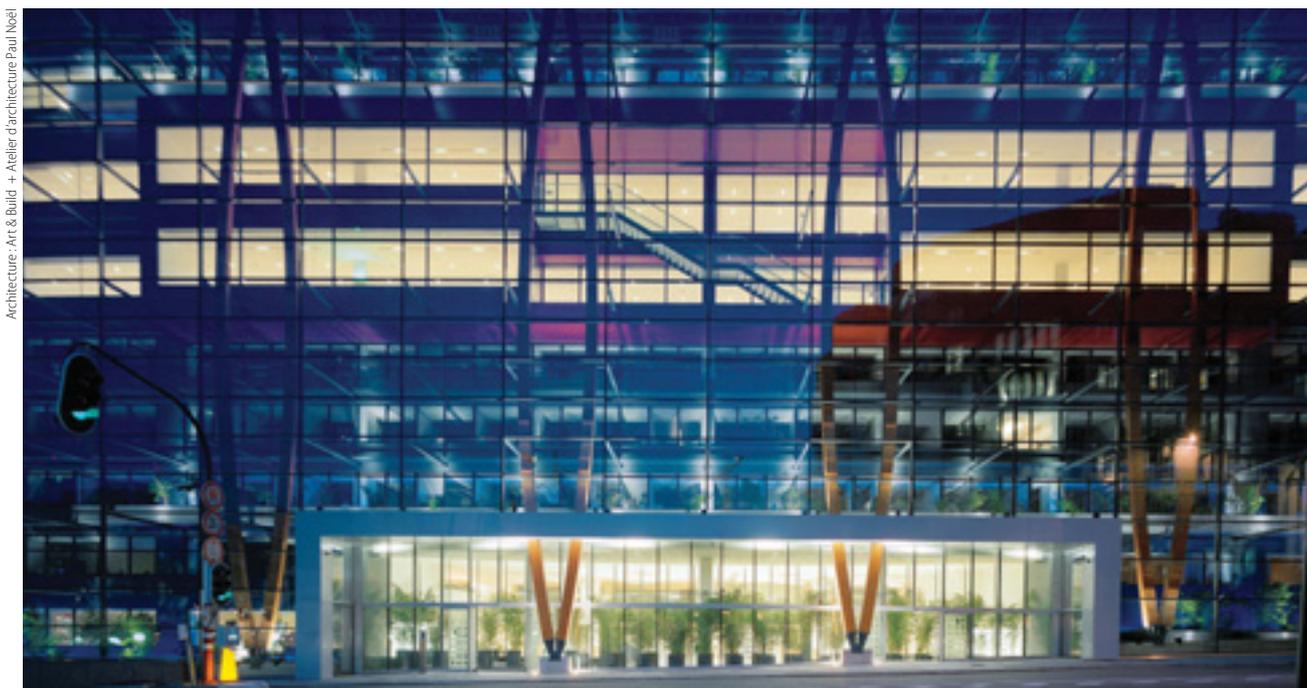
Empresarios, Grecia, y Seppo Kallio, del Grupo de Actividades Diversas, Finlandia. Dirige la Secretaría del Comité Martin Westlake, secretario general.

Relaciones entre el Comité Económico y Social Europeo y los Consejos económicos y sociales e instituciones similares

Gracias a una estrecha cooperación con los consejos económicos y sociales y otras instituciones similares, el CESE ha creado una red importante a escala comunitaria. En los Estados miembros de la Unión Europea, esta colaboración se basa en reuniones regulares sobre temas concretos (en particular, la Estrategia de Lisboa renovada), así como en el intercambio de información y la creación de un sitio común en Internet (<http://eesc.europa.eu/ceslink/09-fr/presentation-ceslink-fr.html>).

Asimismo, el CESE participa activamente en los trabajos de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS), de la que forman parte unos cincuenta países.

Por último, el CESE mantiene contactos periódicos con las organizaciones de la sociedad civil de los países candidatos a la adhesión, así como con varios países o grupos geográficos extracomunitarios. Sus actividades se llevan a cabo en cooperación con los consejos económicos y sociales de los Estados miembros que disponen de este tipo de instituciones.



Architecture: Art & Build + Atelier d'architecture Paul Noël



Miembros españoles del Comité Económico y Social Europeo



Barbadillo López, Rafael

Miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

- Miembro del Grupo I – Empresarios
- Sección Especializada de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN)
- Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO)



Cobano Suárez, María del Carmen

Responsable de asuntos internacionales de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)

- Miembro del Grupo III – Actividades Diversas
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO)



Cabra de Luna, Miguel Ángel

Responsable de relaciones internacionales de la Confederación Española de Empresas de Economía Social (CEPES)

- Miembro del Grupo III – Actividades Diversas
- Sección Especializada de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía (SOC)
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)



Espuny Moyano, José María

Miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

- Miembro del Grupo I – Empresarios
- Miembro del Grupo de Comunicación
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)



Cavero Mestre, Lourdes

Miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

- Miembro del Grupo I – Empresarios
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)
- Sección Especializada de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN)



González de Txabarri Etxaniz, Laura

Miembro del comité ejecutivo y responsable del Departamento internacional de Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA-STV)

- Miembro del Grupo II – Trabajadores
- Sección Especializada de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía (SOC)
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)



Hernández Bataller, Bernardo

Secretario general de la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC)

- Miembro del Grupo III – Actividades Diversas
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)
- Sección Especializada de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN)



Narro, Pedro

Director de asuntos europeos de la Asociación Agraria – Jóvenes Agricultores (ASAJA)

- Miembro del Grupo III – Actividades Diversas
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)



López Almendáriz, Margarita

Miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

- Miembro del Grupo I – Empresarios
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)
- Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO)



Panero Flórez, Ángel

Miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

- Miembro del Grupo I – Empresarios
- Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI)
- Sección Especializada de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía (SOC)
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)



Mendoza Castro, Juan

Director de la Escuela Sindical "Julián Besteiro" de la Unión General de Trabajadores (UGT)

- Miembro del Grupo II – Trabajadores
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)



Pariza Castaños, Luis Miguel

Responsable de la secretaría de política internacional de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)

- Miembro del Grupo II – Trabajadores
- Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI)
- Sección Especializada de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía (SOC)
- Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO)



Moreno Preciado, Juan

Miembro de la Secretaría de política internacional de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)

- Miembro del Grupo II – Trabajadores
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)
- Sección Especializada de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN)



Rodríguez García-Caro, José Isaías

Miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

- Miembro del Grupo I – Empresarios
- Sección Especializada de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía (SOC)
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)



Sánchez Ansó, Javier

Responsable de relaciones internacionales, estructuras agrarias y desarrollo rural de la comisión ejecutiva de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)

- Miembro del Grupo III – Actividades Diversas
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)



Sartorius Álvarez de Bohorques, José

Miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

- Miembro del Grupo I – Empresarios
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)
- Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO)



Sánchez Miguel, María Candelas

Miembro de la Secretaría de política internacional de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) y profesora de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid

- Miembro del Grupo II – Trabajadores
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)



Trías Pinto, Carlos

Economista, responsable del Departamento técnico de la Asociación General de Consumidores (ASGECO)

- Miembro del Grupo III – Actividades Diversas
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO)



Santillán Cabeza, Sergio Ernesto

Abogado de la Unión General de Trabajadores (UGT)

- Miembro del Grupo II – Trabajadores
- Sección Especializada de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN)
- Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO)



Zufiaur Narvaiza, José María

Presidente de la Fundación Educación y Trabajo

- Miembro del Grupo II – Trabajadores
- Sección Especializada de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía (SOC)
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)



Sarró Iparraguirre, Gabriel

Director de la Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC)

- Miembro del Grupo III – Actividades Diversas
- Sección Especializada de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)
- Sección Especializada de Relaciones Exteriores (REX)

Prioridades de la Presidencia española del Consejo Enero-junio de 2010*

Tratado de Lisboa

En función de los resultados obtenidos bajo la Presidencia sueca, aplicación de las nuevas disposiciones institucionales previstas en el Tratado de Lisboa.

Recuperación económica

Asegurar la recuperación económica y conseguir un modelo de crecimiento estable, una nueva economía sostenible basada en la innovación (tanto tecnológica, sobre todo en el ámbito de las TIC, como de otros tipos) y generadora de empleos de calidad (la conciliación de la vida familiar y profesional merecerá atención especial en este contexto). España impulsará la adopción del nuevo marco de regulación y supervisión financiera.

Estrategia de Lisboa

España intentará que la Estrategia posterior a Lisboa sea sobre todo un gran pacto para el empleo y para el empleo de calidad. Un pacto para la promoción del diálogo social. Un pacto para un mercado de trabajo caracterizado por la implicación de las empresas y los trabajadores, lo que se traducirá en una gobernanza mejor. España impulsará una nueva Agenda social europea como complemento de la Estrategia posterior a Lisboa.

Ciudadanía europea y derechos fundamentales

España intentará contribuir a la mejora de la protección de los ciudadanos europeos en los países extracomunitarios (en particular mediante una mejora de la asistencia consular). Lucha contra la discriminación y la violencia contra las mujeres. Promoción de la solidaridad entre grupos sociales y entre territorios.

Espacio de libertad, seguridad y justicia

Bajo la Presidencia española se realizará la primera evaluación del Pacto europeo sobre inmigración y asilo. Lanzamiento de un debate sobre la integración como factor de desarrollo económico y cohesión social, así como sobre el empleo y las políticas migratorias. Mayor cooperación policial en la lucha contra el terrorismo (intensificación de la coordinación entre Estados miembros) y el tráfico de drogas.

Europa en el mundo

España intentará que la Unión Europea desarrolle más políticas comunes en los ámbitos del cambio climático, la política energética y la lucha contra la pobreza. España procurará reforzar los vínculos de la Unión Europea con el Magreb y mejorar las relaciones transatlánticas con los Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

* Estas son las prioridades provisionales de la Presidencia española, tal como estaban en el momento de la publicación de este documento. Estas prioridades pueden estar sujetas a cambio.



Información general sobre España



Capital	Madrid
Otras ciudades importantes	Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Bilbao
Población	46 661 950 habitantes
Lenguas una	lengua nacional: español (castellano), cuatro lenguas regionales (vasco, catalán, gallego, valenciano)
Moneda	Euro
Superficie	504 782 km ²
PIB	972 000 millones de euros
Tasa de paro	17,9 %
Esperanza de vida	83 años para las mujeres, 78 años para los hombres

Jefe de Estado

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I

Presidente del Gobierno

José Luis Rodríguez Zapatero

Ministro de Asuntos Exteriores

Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé

Secretario de Estado para la Unión Europea

Diego Lopez Garrido

Las instituciones La Constitución española de 1978, calificada de constitución de consenso, fue el resultado de negociaciones y acuerdos entre los diversos partidos políticos con representación parlamentaria.

El Tribunal Constitucional, formado por doce miembros, es el intérprete supremo de la Constitución. Es independiente de los demás órganos constitucionales y está sometido sólo a la Constitución española y a su Ley Orgánica 2/1979 de 3 de octubre, modificada en varias ocasiones.

La Corona. La forma política del Estado español es la monarquía parlamentaria. El Rey, en su calidad de Jefe de Estado, simboliza la unidad y la permanencia de la nación. Arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones y asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales.

El **Gobierno** ejerce el poder ejecutivo y reglamentario en España. Es un Gobierno de régimen parlamentario, que gobierna en nombre del Rey. Está dirigido por el Presidente del Gobierno, elegido por el Congreso de los Diputados. Según el capítulo II del título I de la Ley 50/97 de 27 de noviembre, los órganos de colaboración y apoyo del Gobierno son los Secretaríos de Estado y los Subsecretarios, el Secretariado del Gobierno y los Gabinetes ministeriales.

El Gobierno de la IX legislatura está en activo desde el 14 de abril de 2008. Está encabezado por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

Las **Cortes Generales** son la autoridad legislativa del Estado; representan al pueblo español y controlan los actos de la Administración.

Tiene dos cámaras: el **Congreso de los Diputados** y el Senado. Los diputados y los senadores son elegidos para un período de cuatro años.

El **Congreso de los Diputados** consta de 350 miembros. Todos los proyectos y propuestas de ley, sin excepción, deben ser examinados previamente por esta Cámara. El Senado tiene poder de veto o modificación de los textos elaborados por el Congreso, que después procede a tomar la decisión final después de examinarlos de nuevo.

De acuerdo con la Constitución, el **Senado** es el órgano de representación territorial. En esta novena legislatura está formado por 264 senadores.

Organización territorial del Estado

Comunidades Autónomas y ciudades con Estatuto de autonomía

La Constitución de 1978 reconoce y garantiza el derecho de las comunidades y regiones que forman la nación española a ser autónomas, así como la solidaridad entre todas ellas. El desarrollo de las disposiciones de la Constitución ha comportado una revisión completa de la organización territorial del Estado. A resultas de este proceso, España se ha convertido en uno de los países más descentralizados de Europa, con 17 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas.

Autoridades locales

Existen 50 provincias y 8 111 municipios.

Justicia. Según la Constitución, la justicia emana del pueblo y se administra en nombre del Rey por jueces y magistrados integrantes del Poder Judicial. Cabe destacar, ante todo, la unidad jurisdiccional; en España administra la justicia un único cuerpo de jueces y magistrados.

El Tribunal Supremo es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo en materia de garantías constitucionales, que son competencia del Tribunal Constitucional. Su presidente, que lo es también del Consejo General del Poder Judicial, es nombrado por el Rey a propuesta de este último órgano.

El Consejo General del Poder Judicial es el órgano de gobierno de jueces y magistrados. Está formado por el presidente del Tribunal Supremo, que lo preside, y por veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cinco años. Deben ser elegidos por una mayoría de tres quintos de los miembros del Congreso de los Diputados.

El Ministerio Fiscal es nombrado por el Rey a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial. Tiene por misión promover todas las acciones judiciales necesarias en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la ley, de oficio o a petición de los interesados.



Partidos políticos

- Partido Socialista Obrero Español (PSOE), actualmente en el poder
- Partido Popular (PP)
- Convergència i Unió (CIU)
- Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Partido Nacionalista Vasco (PNV)
- Bloque Nacionalista Galego (BNG)
- Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds (IU-ICV)
- Coalición Canaria (CC)
- Unión del Pueblo Navarro (UPN)
- Nafarroa Bai (NaBai)
- Unión Progreso y Democracia (UPyD)

Algunos sitios útiles en Internet

Sitio oficial del Gobierno de España

www.la-moncloa.es

Dentro de este sitio, véase en particular:

www.la-moncloa.es/Espana/Espaniahoy/default.htm (información actualizada sobre España)

Sitio oficial de la Representación permanente de España ante la Unión Europea en Bruselas:

www.es-ue.org

Instituto Nacional de Estadística:

www.ine.es

Sitio web del Ministerio de Política Territorial sobre las comunidades autónomas:

www.map.es/documentacion/politica_autonomica/

Sitio web oficial sobre el turismo en España:

www.spain.info/

PROGRAMA DE ACTOS 2010

Conferencias, seminarios, audiencias y reuniones extraordinarias – primer semestre

1. ACTOS ORGANIZADOS POR EL CESE

INICIATIVAS DE CARÁCTER HORIZONTAL

Pleno juvenil en las oficinas centrales del CESE (COMM)	<i>Bruselas, 15-17 de abril</i>
Acto sobre el tema "Actuar al nivel local" con el Grupo de Comunicación y los puntos de contacto para comunicación del CESE (COMM)	<i>España, 25 de junio</i>
Seminario para Centros de Europe Direct (COMM)	<i>Bruselas, abril</i>
Reunión extraordinaria de la Mesa en Madrid	<i>Madrid, 22 de junio de 2010</i>

ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS

Reunión extraordinaria del Grupo I	<i>Madrid, abril</i>
Conferencia organizada por Insuleur con el apoyo del Grupo I sobre «Turismo y sector agroalimentario»	<i>Tenerife, fecha pendiente de confirmación</i>
Visita del presidente del Grupo I	<i>Melilla, fecha pendiente de confirmación</i>
La Mesa del Grupo III se reunirá con representantes de las organizaciones de la sociedad civil española y miembros del Consejo Económico y Social de España para intercambiar puntos de vista y debatir sobre "La economía sostenible y la nueva Estrategia de Lisboa".	<i>Madrid, 5 de marzo (pendiente de confirmación)</i>

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES

MERCADO ÚNICO, PRODUCCIÓN Y CONSUMO

Reunión del grupo de estudio INT/509 (sobre la Comunicación de la Comisión titulada "Revisar la política comunitaria de innovación en un mundo cambiante"), así como una audiencia pública sobre el mismo tema y una visita del Instituto de Prospectiva Tecnológica (dependiente del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea).	<i>Sevilla, 14-15 de febrero de 2010</i>
Día europeo del consumidor (DEC) 2010, organizado conjuntamente con la Presidencia española y la Comisión Europea. Tema por concretar junto con la Presidencia española.	<i>Madrid, 15 de marzo</i>
Audiencia pública exterior del OMU <i>Tema por concretar</i>	<i>Alicante (OAMI) (lugar propuesto), 20-21 mayo (fecha propuesta)</i>
Audiencia pública «Régimen del artículo 28» (OMU)	<i>Bruselas, fecha pendiente de confirmación</i>
Audiencia pública «Reparación de automóviles» (OMU)	<i>Bruselas, fecha pendiente de confirmación</i>



RELACIONES EXTERIORES

Reunión extraordinaria de la mesa de la Sección	Melilla, 8 de febrero
2ª reunión del Comité Consultivo Mixto de la sociedad civil UE-Antigua República Yugoslava de Macedonia	Skopje, 24 de febrero
Seminario conjunto CESE-CESTN Ucrania	Ucrania, marzo
7ª reunión del Comité Consultivo Mixto UE-Croacia	Bruselas, 8 de abril
Comité Consultivo Mixto de la sociedad civil UE-Turquía	Turquía, 12-13 de abril
Mesa Redonda de la sociedad civil UE-China	China, abril
11º Seminario regional de los medios económicos y sociales ACP-UE	Addis Abeba, mayo
6ª Reunión de las organizaciones de la sociedad civil UE-América Latina y Caribe	Madrid, 5-7 de mayo
Reunión de la mesa del Comité Consultivo EEE y reunión del Comité Consultivo	Lugar por confirmar, mayo
Seminario CESE-Japón	Bruselas, mayo/junio
3º Foro de la sociedad civil de los Balcanes Occidentales	Bruselas, 28-29 de junio
3º Seminario conjunto CESE-Cámara Cívica de la Federación Rusa	Moscú, junio
Mesa redonda India-UE	India, fecha pendiente de confirmación

EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES Y CIUDADANÍA

Audiencia sobre <i>integración de trabajadores inmigrantes</i>	Bruselas, 14 de enero
Diversas audiencias del Observatorio del Mercado Único	Bruselas, febrero-junio
Reunión del Foro Europeo de la Integración	Zaragoza (pendiente de confirmación), abril
Reunión mixta de las secciones SOC/REX/OIT sobre <i>las consecuencias sociales de la crisis económica</i>	Ginebra (pendiente de confirmación), abril-mayo

AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

2ª reunión del Grupo de estudio sobre Acuicultura (NAT/445) y audiencia pública sobre «Construir un futuro sostenible para la acuicultura», con la participación de los miembros del Grupo de estudio «Reforma de la Política Pesquera Común» (NAT/443)	Vigo, 12-13 de enero
Reunión de la sección y del Observatorio del Desarrollo Sostenible. El orden del día de la sección incluirá, entre otros, el dictamen exploratorio sobre el «Modelo comunitario de producción agrícola: valorización de los productos y seguridad para los consumidores». Presentación del dictamen exploratorio en una audiencia pública con la participación de las principales partes interesadas.	Logroño, 11-12 de marzo
Reunión con la Consejería autonómica de Economía, Comercio e Innovación de Extremadura, centrada en dos elementos del Programa para Europa: renovación a través del desarrollo sostenible y gestión sostenible de nuestro capital natural.	Mérida, mediados de abril
Conferencia sobre la valorización de los productos y seguridad para los consumidores (seguimiento del Dictamen NAT/455)	Extremadura (pendiente de confirmación), abril

UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Audiencia sobre «Innovación en el turismo: definición de una estrategia para un desarrollo sostenible en los territorios insulares»	<i>Malta, febrero</i>
Audiencia sobre «Productos financieros socialmente responsables»	<i>Madrid, fecha pendiente de confirmación</i>
Conferencia sobre «asociaciones eficaces en la política de cohesión»	<i>Bruselas, fecha pendiente de confirmación</i>

TRANSPORTES, ENERGÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Acto público sobre la movilidad urbana	<i>Bruselas, junio</i>
Audiencia sobre los "Empleos verdes" (TEN/401)	<i>Bruselas, 14 de enero</i>
Audiencia sobre la política energética de la UE	<i>Madrid, abril</i>
Conferencia sobre el empleo y la formación en el sector del transporte marítimo	<i>Bruselas, 11 de marzo</i>

COMISIÓN CONSULTIVA DE LAS TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES

Audiencia sobre «Política europea de saneamiento del sector de la imprenta pesada en Europa»	<i>Alemania, fecha pendiente de confirmación</i>
Audiencia sobre «Los parques tecnológicos, industriales y científicos europeos» y visita al Instituto Europeo de Tecnología	<i>Budapest, fecha pendiente de confirmación</i>
Seminario sobre «La política industrial en período de transición»	<i>Kiev, fecha pendiente de confirmación</i>

2. PARTICIPACIÓN DEL CESE EN OTROS ACTOS

INICIATIVAS DE CARÁCTER HORIZONTAL

Jornada de puertas abiertas (COMM)	<i>Bruselas, 8 de mayo</i>
------------------------------------	----------------------------

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES

RELACIONES EXTERIORES

19ª Sesión de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE	<i>Madrid, 29 de marzo – 1 de abril</i>
Foro internacional sobre la cohesión social en América Latina, organizado por la Comisión Europea	<i>Lima, 8-10 de febrero</i>
4ª Sesión de la Asamblea Parlamentaria Paritaria UE-América Latina	<i>Sevilla, 11-12 de mayo</i>
Asamblea Parlamentaria Paritaria Euromed	<i>Lugar y fecha pendientes de confirmación</i>
Reunión del Comité Parlamentario Mixto EEE	<i>Lugar y fecha pendientes de confirmación</i>

EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES Y CIUDADANÍA

Conferencia inaugural del «Año Europeo 2010 de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social»	<i>Madrid, 21 de enero</i>
Consejo informal EPSSCO	<i>Barcelona, 28-30 de enero</i>
Conferencia de la Presidencia sobre "normas de seguridad y calidad en la donación y el trasplante de órganos"	<i>Madrid, 16-18 de marzo</i>
Congreso sobre «las libertades fundamentales y los derechos de los trabajadores»	<i>Oviedo, 17-18 de marzo</i>



Conferencia sobre «La institucionalización de la responsabilidad civil corporativa como resultado del diálogo multilateral permanente y sus repercusiones en la mejora de la competitividad de las empresas»	<i>Palma de Mallorca, 25-26 de marzo</i>
Reunión informal de los ministros responsables de la Igualdad de Oportunidades y conferencia sobre «La mujer en el contexto de la crisis económica y el período posterior a Lisboa»	<i>Valencia, 25-26 de marzo</i>
Conferencia de la Presidencia sobre “Salud mental y personas mayores”	<i>Marzo</i>
Conferencia internacional sobre «Nuevas cualificaciones para garantizar el futuro del empleo»	<i>Barcelona, 8-9 de abril</i>
Conferencia de los jóvenes europeos: diálogo estructurado sobre “el empleo juvenil y la inclusión social de los jóvenes”	<i>Jerez de la Frontera, 13-15 de abril</i>
Conferencia sobre «Trabajo por cuenta propia, iniciativa empresarial y calidad del trabajo»	<i>Sevilla, 15-16 de abril</i>
Conferencia sobre «La inclusión activa»	<i>Burgos, 20 de abril</i>
Conferencia de la Presidencia sobre “las desigualdades y los determinantes sociales en materia de salud”	<i>Madrid, 20-21 de abril</i>
Conferencia sobre "Las pensiones mínimas, la madurez de los sistemas de seguridad social y su contribución a la inclusión social"	<i>Burgos, 22-23 de abril</i>
Conferencia internacional sobre «Contribución y examen intermedio de la Estrategia de la UE sobre salud y seguridad en el trabajo (2007-2010)»	<i>Barcelona, 22-23 de abril</i>
Conferencia ministerial sobre «la integración»	<i>Zaragoza, abril</i>
Consejo informal EPSSCO	<i>Finales de abril</i>
Reunión informal de los ministros responsables de la integración de las personas con discapacidad	<i>Zaragoza, 20 de mayo</i>
Conferencia sobre «Los servicios públicos de empleo en Europa: nuevos enfoques para promover la empleabilidad de los trabajadores y su adaptabilidad a nuevas formas de empleo»	<i>Zaragoza, 27-28 de mayo</i>
Reunión europea sobre «Personas que viven en la pobreza y la exclusión social»	<i>Bruselas, mayo</i>
Seminario de alto nivel sobre «El enfoque intersectorial de las políticas en materia de juventud»	<i>Madrid, 3-4 de junio</i>
Conferencia de la Presidencia sobre «la seguridad de los pacientes y la calidad de la atención hospitalaria»	<i>3-4 de junio</i>

UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Conferencia de alto nivel «Desarrollo urbano y regeneración urbana integrada en Europa»	<i>Madrid, 26-27 de abril</i>
Consejo informal de política regional	<i>Málaga, 28-30 de abril</i>
Conferencia sobre «Ciudades sostenibles»	<i>Dunkerque, 19-21 de mayo</i>
Conferencia sobre las áreas metropolitanas	<i>Barcelona, 7-10 de junio</i>
Consejo informal sobre desarrollo urbano y alojamiento	<i>Toledo, 21-22 de junio</i>
Foro Económico de Bruselas	<i>Bruselas (fecha pendiente de confirmación)</i>

COMISIÓN CONSULTIVA DE LAS TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES

Participación en el « <i>Día Marítimo</i> »	<i>Vigo, 19-21 de mayo</i>
Participación en los diversos foros sobre «reestructuraciones» organizados por la DG Empleo	<i>Bruselas</i>

Para más información sobre la labor de las Secciones del Comité, consulte nuestro sitio web: www.eesc.europa.eu

Para más información

El presente folleto forma parte de una serie de documentos publicados por el Comité Económico y Social Europeo. Entre los demás títulos de la serie figuran: *Descubra el CESE* y *El CESE: un puente entre Europa y la sociedad civil organizada*, así como *El impacto del CESE*. Puede consultar o descargar gratuitamente estas publicaciones, así como algunas aportaciones más especializadas desde el sitio web **www.eesc.europa.eu**. El sitio de la Presidencia española (**www.eu2010.es**; véase asimismo **www.eutrio.es**) ofrece información actualizada sobre el progreso de los trabajos de la Presidencia.

En el sitio web del Consejo de la Unión Europea (**www.consilium.europa.eu/cms3_fo/index.htm**) encontrará todo tipo de información sobre el Consejo y sus actividades actuales.

El sitio web del Parlamento Europeo (**www.europarl.europa.eu**) le ofrece también mucha información sobre el Parlamento y sus actividades.

Gestionado por la Comisión Europea, el sitio Europa, de la Unión Europea (**<http://europa.eu/>**) contiene abundante información sobre las actividades de la Unión Europea. Incluye varias páginas concebidas especialmente para ofrecer a los ciudadanos de la Unión Europea una visión más interactiva.

Para cualquier pregunta relacionada con la Unión Europea o sus actividades, puede enviar un mensaje de correo electrónico al servicio Europe Direct (**www.europa.eu/europedirect/**) o llamar al **00800 67 89 10 11** (número gratuito).



European Economic and Social Committee

"Visits and Publications" Unit

Tel. +32 25469604 • Fax +32 25469764

Rue Belliard / Belliardstraat 99 • 1040 Bruxelles / Brussel
BELGIQUE / BELGIË

www.eesc.europa.eu

Catalogue No.: EESC-2009-35-EN

QE-80-09-125-EN-C

ISBN 978-92-830-1273-3



9 789283 012733

DOI: 10.2864/2567



En 2009, el Instituto bruselense para la gestión del medio ambiente (IBGE) otorgó al CESE el prestigioso distintivo "Empresa ecodinámica" en la categoría de tres estrellas, lo que corresponde al nivel más alto de distinción. Este distintivo recompensa a las empresas por sus buenos resultados medioambientales.